

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2011-5434 *Anuncio de enajenación de aprovechamientos forestales 2011 por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.*

Aprobado por la Dirección General de Biodiversidad de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria el Plan de Aprovechamientos para el año 2011 de los Montes Catalogados de Utilidad Pública de este Ayuntamiento.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 12 de abril de 2011, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir la enajenación mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, el precio más alto, tramitación ordinaria, de los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan para el año 2011, se procede al anuncio de licitación, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones, el cual se encuentra en las oficinas municipales.

Simultáneamente se convoca anuncio para la contratación de aprovechamientos forestales por procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.

Objeto:

La enajenación de los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan de Aprovechamientos de los montes de U.P. sitos en el término municipal de Guriezo, para 2011, integrado por los siguientes lotes de madera:

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 78

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVE CHAMIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
2	17	Agüera	El Maste	Elisa Arana Ruiz	3.616	Eucalipto blanco	444	Riesgo y Ventura	25.000,00
3	2A	Agüera	El Maste	Mª Victoria Villota Martínez	4.142	Eucalipto blanco	539	Riesgo y Ventura	16.680,00
5	4C 5C	Agüera	Los Torrientes	Julia Joaquina Anguio Llama y Jesús Anguio Llama	1.491	Eucalipto blanco	389	Riesgo y Ventura	16.800,00
6	3A	Agüera	La Dehesa	Antonio Ahedo Calera	448	Eucalipto blanco	264	Riesgo y Ventura	6.000,00
8	5A	Agüera	La Dehesa	Julia Calera Gutierrez	750	Eucalipto blanco	173	Riesgo y Ventura	5.014,00
9	6A	Agüera	El Maste	Santos Rodriguez Llamosas	1.000	Eucalipto blanco	290	Riesgo y Ventura	12.000,00
10	7A	Agüera	La Torquilla	Laura Herrería Lombera	950	Eucalipto blanco	279	Riesgo y Ventura	10.290,00
11	8A	Agüera	Ladera de los Puentes	Carmen García García	3.500	Eucalipto blanco	898	Riesgo y Ventura	20.834,00
12	9A	Agüera	La Dehesa	Tomas Torre García	500	Eucalipto blanco	106	Riesgo y Ventura	4.600,00
13	10A	Agüera	Los Torrientes. Regato de los Torrientes	Tomas Torre García	600	Eucalipto blanco	172	Riesgo y Ventura	5.106,00
14	11A	Agüera	El Balujo	Jose I Jimenez Herrería	1.175	Eucalipto blanco	359	Riesgo y Ventura	8.329,00
15	12A	Agüera	El Espadañal	Gonzalo Llano Cueva	1.363	Eucalipto blanco	256	Riesgo y Ventura	9.600,00
16	13A	Agüera	El Balujo	Esteban San Martín Anguio	1.500	Eucalipto blanco	373	Riesgo y Ventura	8.654,00
17	14A	Agüera	Las Cortadas	Elena Llaguno Cerro	900	Eucalipto blanco	216	Riesgo y Ventura	12.600,00
18	15A	Agüera	Las Cortadas	Elena Llaguno Cerro	188	Eucalipto blanco	45	Riesgo y Ventura	1.470,00
19	16A	Agüera	Las Cortadas	Elena Llaguno Cerro	800	Eucalipto blanco	203	Riesgo y Ventura	4.710,00
20	17A	Agüera	Las Cortadas	Elena Llaguno Cerro	685	Eucalipto blanco	174	Riesgo y Ventura	7.350,00
21	18A	Agüera	Cuesta Landera	Elena Llaguno Cerro	3.000	Eucalipto blanco	717	Riesgo y Ventura	17.850,00
22	19A	Agüera	La Campa	Jose Gorostegui Llama	2.400	Eucalipto blanco	271	Riesgo y Ventura	19.232,00
23	20A	Agüera	La Laguna	Joaquin Odrizola Gonzalez	1.100	Eucalipto blanco	254	Riesgo y Ventura	12.600,00
24	21A	Agüera	La Laguna	Marina Gonzalez Isla y Antonio Gonzalez Puente	1.100	Eucalipto blanco	254	Riesgo y Ventura	12.600,00
25	22A	Agüera	La Torquilla	Vicente Diez Ramallal	4.750	Eucalipto blanco	1.361	Riesgo y Ventura	33.000,00
26	23A	Agüera	La Dehesa	Eduardo Irusta Cerro	420	Eucalipto blanco	97	Riesgo y Ventura	2.250,00
27	24A	Agüera	Fuente Fresca Corta la Roza	Gemma Amallo Calera	2.628	Eucalipto blanco	644	Riesgo y Ventura	23.100,00
28	25A	Agüera	Corta la Roza	Jose Mª Ruiz Francos	2.900	Eucalipto blanco	583	Riesgo y Ventura	19.995,00
1	13	Calzadilla y otros	Hoyo Menor	Rosa Elena Irastorza Landera	315	Eucalipto blanco	130	Riesgo y Ventura	2.738,00
2	24-B	Calzadilla y otros	T 31704	Ayuntamiento de Guriezo	570	Pino Insigne	1.153	Riesgo y Ventura	24.316,00
3	24	Calzadilla y otros	El Cotrejón	Jose Manuel San Martin Llama	155	Eucalipto blanco	69	Riesgo y Ventura	2.160,00
4	18C	Calzadilla y otros	Rejuyo	Juan Antonio Lombera Martinez	1.312	Eucalipto blanco	265	Riesgo y Ventura	8.000,00
5	31A	Calzadilla y otros	Los Caleros	Gabriel Sarabia Ramallal	710	Eucalipto blanco	178	Riesgo y Ventura	8.005,00
1	131A	Monillo y La Pedrera	Marucheta	Emilia Gutiérrez García	100	Eucalipto blanco	41	Riesgo y Ventura	858,00

CVE-2011-5434

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 78

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVE CHAMIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
2	132A	Monillo y La Pedrera	Los Manzanares	J.Marcos Salvarrey García	400	Eucalipto blanco	168	Riesgo y Ventura	3.550,00
3	133A	Monillo y La Pedrera	Santibañez	J.Marcos Salvarrey García	250	Eucalipto blanco	137	Riesgo y Ventura	2.900,00
5	39	Monillo y La Pedrera	Las Tasugueras	Blanca Vázquez García	114	Eucalipto blanco	65	Riesgo y Ventura	1.369,00
6	41	Monillo y La Pedrera	El Calero	Graciela Verde Diez	778	Eucalipto blanco	156	Riesgo y Ventura	6.840,00
11	44-B	Monillo y La Pedrera	Marucheta T43507	Ivan Lanza Cayon	453	Eucalipto blanco	136	Riesgo y Ventura	5.850,00
12	45-B	Monillo y La Pedrera	Rebollar Felipe T43504	Ivan Lanza Cayon	1.560	Eucalipto blanco	418	Riesgo y Ventura	44.250,00
14	55-B	Monillo y La Pedrera	El Manzanal T 43902	Carmelo Vazquez Garcia	60 3	Eucalipto blanco. Pino Insigne	28 7	Riesgo y Ventura	742,00
15	56-B	Monillo y La Pedrera	El Rebollar T43902	Carmelo Vazquez Garcia	161	Eucalipto blanco	70	Riesgo y Ventura	1.485,00
16	58-B	Monillo y La Pedrera	Las Canteras	Carmelo Vazquez Garcia	140	Eucalipto blanco	79	Riesgo y Ventura	1.671,00
21	189-B	Monillo y La Pedrera	Ranero		167	Eucalipto blanco	45	Riesgo y Ventura	951,00
25	38	Monillo y La Pedrera	El Pontoncillo	Mª Luisa Puente Ortiz	131	Eucalipto blanco	48	Riesgo y Ventura	2.160,00
26	19C	Monillo y La Pedrera	Los Torcos del Campo Elveda	Mateo Lavin Lastra	1.655	Eucalipto blanco	295	Riesgo y Ventura	7.000,00
27	31C	Monillo y La Pedrera	La Chamusquina	Zulema Pico Perez	2.117	Eucalipto blanco	385	Riesgo y Ventura	12.000,00
28	64C	Monillo y La Pedrera	Los Campos de Asunción	Isabel Pardo Garma	404	Eucalipto blanco	240	Riesgo y Ventura	5.058,00
29	71C	Monillo y La Pedrera	Portillo	Mª Luisa Puente Ortiz	1.958	Eucalipto blanco	272	Riesgo y Ventura	13.440,00
30	72C	Monillo y La Pedrera	Entre Prados	Mª Luisa Puente Ortiz	1.090	Eucalipto blanco	217	Riesgo y Ventura	8.640,00
33	25C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Jose Mª Vitoria Icaza	1.888	Eucalipto blanco	391	Riesgo y Ventura	33.600,00
34	37A	Monillo y La Pedrera	Calero La Quemada	Mª Teresa Vitoria Gutierrez	2.150	Eucalipto blanco	315	Riesgo y Ventura	24.000,00
35	38A	Monillo y La Pedrera	La Fuente Seca	Milagros Placido Lombera y Pablo Zapatero Placido	70	Eucalipto blanco	30	Riesgo y Ventura	696,00
37	39A	Monillo y La Pedrera	Torco del Alisal	Felipe y Jose Ramón Garma Rodriguez	3.413	Eucalipto blanco	706	Riesgo y Ventura	18.200,00
38	34C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Juan Jose Argos Martinez	2.842	Eucalipto blanco	881	Riesgo y Ventura	28.000,00
39	35C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Vicente Ismael Mier Pérez	2.663	Eucalipto blanco	396	Riesgo y Ventura	28.000,00
40	36C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Vicente Arana Ruiz	1.881	Eucalipto blanco	409	Riesgo y Ventura	15.000,00
41	37C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Juan Jose Jimenez Ruiz	2.762	Eucalipto blanco	691	Riesgo y Ventura	16.031,00
42	44A	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Gregorio Hinojal López	2.723	Eucalipto blanco	527	Riesgo y Ventura	20.000,00
43	45A	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Rafael Sanz Diaz	2.723	Eucalipto blanco	527	Riesgo y Ventura	20.000,00
44	40C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Angel Agüera Menendez	2.178	Eucalipto blanco	451	Riesgo y Ventura	20.700,00
45	41C	Monillo y La Pedrera	Los Casares	Trinidad Hurtado Mugica	1.540	Eucalipto blanco	308	Riesgo y Ventura	12.000,00
46	48A	Monillo y La Pedrera	Regato de las Terreras	Antonio García Martínez	150	Eucalipto blanco	38	Riesgo y Ventura	882,00
47	47C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Jose Manuel Pérez Ortiz	2.376	Eucalipto blanco	594	Riesgo y Ventura	25.000,00
48	48C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Eduardo Isla Tome	2.079	Eucalipto blanco	520	Riesgo y Ventura	17.800,00

CVE-2011-5434

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 78

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVE CHAMIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
49	49C	Monillo y La Pedrera	El Alisal	Eva Antuñano Aguilera	280	Eucalipto blanco	58	Riesgo y Ventura	2.200,00
50	52A	Monillo y La Pedrera	El Cotejon El barrancon Calero La Quemada	Isabel Pardo Garma	6.036	Eucalipto blanco	1.328	Riesgo y Ventura	38.600,00
51	53A	Monillo y La Pedrera	La Tejera de Solborto	Blanca Vazquez García	582	Eucalipto blanco	116	Riesgo y Ventura	2.691,00
52	54A	Monillo y La Pedrera	La Tejera de Solborto	Carmelo Vazquez García	461	Eucalipto blanco	92	Riesgo y Ventura	2.134,00
53	55A	Monillo y La Pedrera	Solborto	Pilar Hoz Pesa	1.220	Eucalipto blanco	244	Riesgo y Ventura	5.661,00
54	55C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Juan Carlos Pernia Anguio	2.198	Eucalipto blanco	426	Riesgo y Ventura	28.000,00
55	57A	Monillo y La Pedrera	Rocabao	Segundo Larrañaga Llaguno	50	Eucalipto blanco	36	Riesgo y Ventura	1.600,00
56	58C	Monillo y La Pedrera	Sobre La Peña	Mª Sol Urquijo García	1.550	Eucalipto blanco	389	Riesgo y Ventura	16.000,00
57	59A	Monillo y La Pedrera	Sobre La Peña	Mª Sol Urquijo García	600	Eucalipto blanco	150	Riesgo y Ventura	5.400,00
58	60A	Monillo y La Pedrera	Sobre La Peña	Mª Sol Urquijo García	600	Eucalipto blanco	150	Riesgo y Ventura	5.400,00
60	63C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Julian Sainz Pérez	3.168	Eucalipto blanco	792	Riesgo y Ventura	24.000,00
61	65C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Marcial Lavin Llama	1.782	Eucalipto blanco	446	Riesgo y Ventura	13.800,00
62	66C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Ricardo Calera Sainz	2.772	Eucalipto blanco	693	Riesgo y Ventura	24.000,00
63	67C	Monillo y La Pedrera	La Cerra	Felisa Lavin Rozas	1.340	Eucalipto blanco	250	Riesgo y Ventura	6.400,00
64	66A	Monillo y La Pedrera	El Callejon	Julian Llaguno Garay	750	Eucalipto blanco	150	Riesgo y Ventura	13.000,00
65	67A	Monillo y La Pedrera	Las Rebollas plantadas	Mª Angeles Llaguno Diez	3.200	Eucalipto blanco	883	Riesgo y Ventura	29.600,00
66	68A	Monillo y La Pedrera	Hoyas	Mª Angeles Llaguno Diez	3.200	Eucalipto blanco	883	Riesgo y Ventura	29.820,00
69	71A	Monillo y La Pedrera	Monte Bilbao	Ayuntamiento de Guriezo	16.266	Eucalipto blanco	3.906	Riesgo y Ventura	130.970,00
70	72A	Monillo y La Pedrera	Cabaña Quemada	Maria Garma Llama	3.050	Eucalipto blanco	515	Riesgo y Ventura	24.000,00
71	73A	Monillo y La Pedrera	El Cerecillo	Hros de Emilia Garma Llama	3.150	Eucalipto blanco	557	Riesgo y Ventura	19.200,00
72	74A	Monillo y La Pedrera	El Cerecillo	Hros de Josefa Llama Bollada	2.850	Eucalipto blanco	448	Riesgo y Ventura	14.400,00
74	22	Monillo y La Pedrera	Pedrera	Isidro Nozal San Emeterio	4.653	Eucalipto blanco	938	Riesgo y Ventura	31.200,00
75	77A	Monillo y La Pedrera	La Cabaña Vieja	Ramón Llaguno Garay	850	Eucalipto blanco	170	Riesgo y Ventura	10.500,00
76	78A	Monillo y La Pedrera	La Estacada	Gabriel Torre Larena	4.558	Eucalipto blanco	1.258	Riesgo y Ventura	29.186,00
77	79A	Monillo y La Pedrera	Peña Asunción	Jesus y Armando Bartolome Bustamante	4.950	Eucalipto blanco	1.162	Riesgo y Ventura	26.958,00
78	80A	Monillo y La Pedrera	Alta	Carmen Saez Pardo	1.358	Eucalipto blanco	272	Riesgo y Ventura	10.818,00
79	81A	Monillo y La Pedrera	El Helechal	Luis Antonio Puente Dieguez	1.989	Eucalipto blanco	398	Riesgo y Ventura	12.312,00
80	82A	Monillo y La Pedrera	Los Llanos	Luis Antonio Puente Dieguez	2.086	Eucalipto blanco	417	Riesgo y Ventura	14.112,00
81	83A	Monillo y La Pedrera	El Chisvial	Antonio Lavin Lastra	1.786	Eucalipto blanco	451	Riesgo y Ventura	15.600,00
82	84A	Monillo y La Pedrera	Curva de Cerecillo	Gabriel Sarabia Ramallal	1.100	Eucalipto blanco	278	Riesgo y Ventura	6.872,00
83	31	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Laudelina Martinez Lombera	2.970	Eucalipto blanco	670	Riesgo y Ventura	26.400,00
84	86A	Monillo y La	La Casilla de	Mª Luisa Bringas	9.868	Eucalipto	1.877	Riesgo y Ventura	58.056,00

CVE-2011-5434

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 78

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVE CHAMIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
		Pedreira	Fonso	Aguilera		blanco			
85	87A	Monillo y La Pedreira	El Cojorcal	Gonzalo Llano Cueva	1.798	Eucalipto blanco	216	Riesgo y Ventura	12.150,00
86	88A	Monillo y La Pedreira	La Cabaña Vieja	Cesareo Bustamante Aguilera	1.450	Eucalipto blanco	363	Riesgo y Ventura	12.000,00
87	89A	Monillo y La Pedreira	Prado Cerro	Ramón Llaguno Garay	2.450	Eucalipto blanco	272	Riesgo y Ventura	15.750,00
88	90A	Monillo y La Pedreira	La Tejera	Fco Javier Garma Molinero	1.800	Eucalipto blanco	400	Riesgo y Ventura	12.600,00
89	39	Monillo y La Pedreira	La Pedreira	Fernando Varela Canales	4.198	Eucalipto blanco	1.050	Riesgo y Ventura	24.360,00
90	92A	Monillo y La Pedreira	Arcas de Elveda	Manuel Helguera Martínez	1.800	Eucalipto blanco	452	Riesgo y Ventura	11.000,00
91	93A	Monillo y La Pedreira	Campo La Jorca	Manuel Helguera Martínez	800	Eucalipto blanco	143	Riesgo y Ventura	5.000,00
92	94A	Monillo y La Pedreira	Piedresitas	Arturo Llama Lavin	7.000	Eucalipto blanco	1.204	Riesgo y Ventura	27.933,00
95	97A	Monillo y La Pedreira	La Cerra	Mª Luisa Gomez Lavin	1.300	Eucalipto blanco	234	Riesgo y Ventura	18.000,00
96	98A	Monillo y La Pedreira	El Cierro	Eduardo y Gregorio Diez Rozas	499	Eucalipto blanco	100	Riesgo y Ventura	3.780,00
97	99A	Monillo y La Pedreira	Rotura de Mayarce	Martín Tome Aguilera	828	Eucalipto blanco	187	Riesgo y Ventura	6.624,00
1		Remendón	Peña Las Abejas	Lucia Matienzo Lombera	2.144	Pino insigne	1.358	Riesgo y Ventura	28.654,00
2	84C	Remendón	La Cocenilla	Julian Anguio Cueva	2.024	Eucalipto blanco	368	Riesgo y Ventura	33.180,00
3	85C	Remendón	Hoyos La Bodega	Anselmo Pisabarro Pérez	2.268 39	Eucalipto blanco. Pino Insigne	844 44	Riesgo y Ventura	36.000,00
4	101A	Remendón	Las Bortosas	Julian Rivas Valle	3.500	Eucalipto blanco	498	Riesgo y Ventura	12.840,00
6	103A	Remendón	Los Cubios	Manuel Cueva Landera	12	Eucalipto blanco	3	Riesgo y Ventura	300,00
7	104A	Remendón	Rullanos	Manuel Cueva Landera	1.100	Eucalipto blanco	231	Riesgo y Ventura	10.500,00
8	105A	Remendón	Hoyo Pico	Carmen Hurtado Angulo	3.000	Eucalipto blanco	350	Riesgo y Ventura	10.990,00
9	106A	Remendón	Hoyo Pico	Ana Mª Angulo Llama	2.125	Eucalipto blanco	350	Riesgo y Ventura	8.120,00
10	107A	Remendón	Casa de la Virgen	Ricardo Gutierrez Larena	3.200	Pino Insigne	1.843	Riesgo y Ventura	60.000,00
11	108A	Remendón	El Aguatelle. Espanza	Mª Loreto Llano Cueva	1.764	Eucalipto blanco	251	Riesgo y Ventura	9.200,00
12	109A	Remendón	Las Bortosas	Bernardo Vitoria Arrugeta	2.483	Eucalipto blanco	497	Riesgo y Ventura	29.760,00
13	110A	Remendón	Llamas	Felipe Diaz Gutierrez	2.744	Eucalipto blanco	494	Riesgo y Ventura	36.000,00
1	134A	Arza	La Callejuela	Feliciano Sanz Diaz	680	Eucalipto blanco	224	Riesgo y Ventura	6.000,00
3	98-B	Arza	Ronable	Eduardo Pardo Ortiz	343	Eucalipto blanco	141	Riesgo y Ventura	3.700,00
5	96C	Arza	Cuesta de Lendagua	Felix Landera Hervas	445	Eucalipto blanco	93	Riesgo y Ventura	4.800,00
6	100C	Arza	La Retura	Hros Julian Garma Pérez	171	Eucalipto blanco	66	Riesgo y Ventura	1.392,00
8	111A	Arza	Los Pontones	Felix Landera Hervas	623	Eucalipto blanco	125	Riesgo y Ventura	7.200,00
9	112A	Arza	Cerrojuelas	Felix Landera Hervas	350	Eucalipto blanco	70	Riesgo y Ventura	3.360,00
10	113A	Arza	La Marnia	Felix Landera Hervas	960	Eucalipto blanco	192	Riesgo y Ventura	12.100,00
11	114A	Arza	El Calero del Picarón	Ramón Garcia Vazquez	233	Eucalipto blanco	47	Riesgo y Ventura	3.000,00
13	116A	Arza	Rosel	Angel Fernandez Larena	4.650	Eucalipto blanco	1.093	Riesgo y Ventura	33.816,00

CVE-2011-5434

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 78

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVE CHAMIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
14	117A	Arza	Hoyo Los Mirlos	Jose Fco Alvarez Fernandez	3.390	Eucalipto blanco	678	Riesgo y Ventura	26.400,00
15	118A	Arza	Los Terreros	Jose Luis Garma Pisabarro	319	Eucalipto blanco	64	Riesgo y Ventura	2.300,00
16	119A	Arza	Lendagua	Ayuntamiento de Guriezo	2.305	Eucalipto blanco	465	Riesgo y Ventura	10.788,00
17	120A	Arza	Tresagua	Ayuntamiento de Guriezo	2.499	Eucalipto blanco	504	Riesgo y Ventura	14.300,00
5	108-B	Sierra de Pilas y la Peña	Ruesos	Luciana Canales Anguio	103	Eucalipto blanco	73	Riesgo y Ventura	2.400,00
7	120-B	Sierra de Pilas y la Peña	El Chozo. Trebuesto	Jose Manuel Lombera Gomez	9 2	Eucalipto blanco. Pino Insigne	7 13	Riesgo y Ventura	418,00
11	111	Sierra de Pilas y la Peña	Ladera del Retreyte	Fidel Gorostegui Gutierrez	2.754	Eucalipto blanco	684	Riesgo y Ventura	30.000,00
12	112	Sierra de Pilas y la Peña	Los Escalerones	Aurora Diez Gutierrez	4.560	Eucalipto blanco	1.016	Riesgo y Ventura	24.000,00
15	113C	Sierra de Pilas y la Peña	El Rodano	Alfredo Cueva Saez	36	Eucalipto blanco	45	Riesgo y Ventura	1.680,00
17	118C	Sierra de Pilas y la Peña	Fuente La Alisa	Luciana Canales Anguio	1.588	Eucalipto blanco	236	Riesgo y Ventura	14.400,00
18	122A	Sierra de Pilas y la Peña	Canto Blanco	Carmen y Daniel Francos Ruiz	2.459	Eucalipto blanco	541	Riesgo y Ventura	15.000,00
19	123A	Sierra de Pilas y la Peña	Cuesta Rancho	Gerardo Gutierrez Calera	1.666	Eucalipto blanco	333	Riesgo y Ventura	16.739,00
20	124A	Sierra de Pilas y la Peña	Rancho Orilla Rio	Gerardo Gutierrez Calera	314	Eucalipto blanco	63	Riesgo y Ventura	3.160,00
21	125A	Sierra de Pilas y la Peña	La Presuca	Guillermo Puente Herrero	921	Eucalipto blanco	189	Riesgo y Ventura	8.400,00
22	126A	Sierra de Pilas y la Peña	El Escajal	Aurora Diez Gutierrez	1.058	Eucalipto blanco	212	Riesgo y Ventura	7.200,00
23	127A	Sierra de Pilas y la Peña	El Juncal	Carmela Villota Martinez	3.336	Eucalipto blanco	834	Riesgo y Ventura	56.000,00
24	128A	Sierra de Pilas y la Peña	El Juncal	Alberto Irusta Cerro	3.372	Eucalipto blanco	843	Riesgo y Ventura	56.000,00
25	129A	Sierra de Pilas y la Peña	Llamas	Angela Fernandez Alvarez	1.728	Eucalipto blanco	335	Riesgo y Ventura	10.000,00
26	130A	Sierra de Pilas y la Peña	La Queveda	Ayuntamiento de Guriezo	15.916	Eucalipto blanco	3.502	Riesgo y Ventura	144.683,00

Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: Los que resulten adjudicatarios de algún lote estarán obligados a depositar una garantía definitiva por importe del 5% del tipo de adjudicación.

Garantía por utilización de caminos: 6% del precio de adjudicación.

Expediente:

Toda la documentación del expediente podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Guriezo durante el plazo de presentación de proposiciones.

CVE-2011-5434

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 78

Presentación de proposiciones:

En la mencionada Secretaría de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

— Apertura del sobre "A" Documentación Acreditativa de la Personalidad y Características del Contratista:

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12:00 horas del cuarto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

— Apertura de proposiciones económicas:

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11:00 horas del sexto día hábil después de la apertura del sobre "A". Si coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición y documentación complementaria:

Los licitadores presentarán dos sobres, A y B, cerrados, figurando en la parte exterior de ambos, además del nombre de la empresa licitadora e indicación del contenido (documentación o proposición económica), la siguiente inscripción: "Proposición para la enajenación de aprovechamientos forestales del Ayuntamiento de Guriezo 2011"

Condiciones generales:

Se cumplirán las dispuestas en el pliego general de condiciones técnico-facultativas (Resolución 24 de abril de 1.975, "Boletín Oficial de Estado" de 21 de agosto) y en el pliego especial para aprovechamientos maderables ("Boletín Oficial de la Provincia de Santander" de 20 de agosto).

Condiciones específicas:

Se cumplirán las aprobadas por el Servicio de Montes para cada lote, así como las del pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento.

Segunda subasta:

Los aprovechamientos que resulten desiertos serán nuevamente subastados, en iguales condiciones, transcurridos cinco días naturales desde la celebración de la primera subasta. Si coincidiera en sábado o festivo, se celebrará al siguiente día hábil.

Gastos e impuesto:

Serán de cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios así como el porcentaje de IVA aplicable al precio de adjudicación.

Gastos de anuncio:

Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Guriezo, 12 de abril de 2011.
El alcalde, Felipe Garma Rodríguez.

2011/5434

CVE-2011-5434